



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su portavoz suplente D. Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias tiene el honor de solicitar la convocatoria de la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias al objeto de recabar la COMPARECENCIA ante ella del Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, al objeto de que informe sobre las consecuencias de la sentencia del TSJA que anula la transformación de la Central Térmica de La Pereda.

Junta General del Principado, a 29 de enero de 2026

Fdo.: D. Adrián Pumares Suárez